



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 de julio de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	PEDRO MARÍA CARREÑO CABALLERO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	050013105002 20190075600
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004081121 por valor de \$3.480.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado PABLO IGNACIO JANE FERNÁNDEZ, portador de la Tarjeta Profesional No. 102.5621 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 71.596.595, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 8-10 del anexo 001 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aea6087af2faba7ad408a4842806bf2fa20ba07bfef29c0c877df431616f9b31**

Documento generado en 31/07/2023 03:42:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>